RETOS EN LA COMUNICACIÓN POLÍTICA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES Y FEMINISTAS EN COLOMBIA

CHALLENGES IN THE POLITICAL COMMUNICATION OF THE WOMEN'S AND FEMINIST ORGANISATIONS IN COLOMBIA

ANGÉLICA BELTRÁN PINEDA

ARTÍCULO PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN

ASESOR

JAVIER JUÁREZ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD EAFIT
ESCUELA DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA
MEDELLÍN
2020

Tabla de contenido

Resumen	
1. Introducción	4
2. La transformación parte del reconocimiento	5
2.1 El acuerdo de paz en Colombia y la movilización de discursos	
2.2 El movimiento feminista y de mujeres en Colombia	12
 Medios e instrumentos de comunicación empleados por las organizaciones de y feministas	16
4.1 Articulación y visibilidad del movimiento social en su diversidad	
4.2 Carácter estratégico de la comunicación	
4.3 Construcción del discurso y uso del lenguaje	
4.4 Contexto de riesgo para defensoras y defensores de Derechos Humanos	
Conclusiones: invitación a la cualificación	25
Bibliografía	27

Resumen

El presente ejercicio de investigación busca explicar los retos de las organizaciones de mujeres y feministas colombianas en cuanto a su efectividad comunicacional en la ciudadanía, desde un paradigma crítico y feminista, y desde una metodología cualitativa, tomando como herramienta principal entrevistas semiestructuradas aplicadas a ocho mujeres, directoras y coordinadoras de seis organizaciones regionales y nacionales reconocidas en Colombia, diversas en edad, etnia, corriente ideológica, territorio y orientación sexual. Como principales hallazgos se identifica el uso de medios y herramientas de comunicación de acuerdo a la edad y territorio de incidencia de las organizaciones, así como retos de carácter estratégico en la comunicación, en la construcción del discurso y uso del lenguaje, y un contexto de inseguridad para defensoras de Derechos Humanos que impacta negativamente en la comunicación de las organizaciones sociales.

Palabras clave

Feminismo, comunicación política, movimiento social.

Abstract

This research seeks to explain the challenges of Colombian women's and feminist organisations in terms of their communication effectiveness in the citizenry, from a critical and feminist paradigm, and from a qualitative methodology taking as a main tool semi-structured interviews applied to eight women, directors and coordinators of six regional and national organizations recognized in Colombia, diverse in age, ethnicity, ideological current, territory and sexual orientation. The main findings are the use of media and communication tools according to the age and territory of influence of the organizations, as well as strategic challenges in communication, in the construction of discourse and use of

language, and a context of insecurity for women human rights defenders that negatively impacts the communication of social organizations.

Keywords

Feminism, political communication, social movement.

1. Introducción

El presente ejercicio de investigación busca explicar los retos de las organizaciones sociales de mujeres y feministas colombianas en cuanto a su efectividad comunicacional con la ciudadanía, reconociendo en este objetivo una inquietud propia del campo de lo político, los movimientos sociales, la democracia y la comunicación política en una dimensión no electoralista. De esta manera, se identifica el medio e instrumento de comunicación más utilizado por las organizaciones de mujeres y feministas en Colombia de acuerdo a la edad de las asociadas y territorio de incidencia, a su vez, se establecen y analizan los retos de las organizaciones de mujeres en cuanto a su efectividad comunicacional. Lo anterior, en consonancia con agendas internacionales como la de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), busca contribuir a desarrollar una mejor comprensión de la situación actual de una expresión del movimiento social colombiano, como primer paso para el fortalecimiento de las organizaciones sociales, entendidas como agentes clave en la superación de las desigualdades sociales y la construcción de democracia.

Esta investigación se desarrolla sobre la hipótesis de que el discurso feminista en sus múltiples corrientes, presenta retos para generar resonancia en las mayorías sociales colombianas. Además de la correlación de fuerzas desfavorable frente a las tendencias conservadoras, las organizaciones e iniciativas feministas han redundado en algunos errores comunicativos y estratégicos que han impedido una mayor repercusión y difusión social, sin llegar a permear de manera correcta y efectiva algunas de sus propuestas y mensajes,

¹ En el presente trabajo se conciben a las organizaciones sociales desde la acepción general utilizada por Herranz de la Casa, Álvarez-Villa, & Mercado-Sáez (2018) la cual engloba una diversidad de expresiones organizativas como las asociaciones civiles, las Organizaciones no Gubernamentales, las Fundaciones y las redes comunitarias, que una vez se articulan con otros actores conforman Movimientos sociales.

necesarios para avanzar en la defensa de una sociedad igualitaria y libre de discriminación por razones de sexo y/o género; en definitiva, avanzar hacia una sociedad más democrática (Juárez, Restrepo, & Botero, 2017).

Para el desarrollo de lo anterior, se partió de un paradigma crítico y feminista, retomando referentes teóricos del feminismo y de la comunicación política. La investigación se realiza desde una metodología cualitativa, tomando como herramienta principal entrevistas semiestructuradas, las cuales se aplicaron a ocho mujeres directoras y coordinadoras de seis organizaciones colombianas, diversas en edad, etnia, corriente ideológica, territorio y orientación sexual², reconocidas en el movimiento social colombiano.

Dado lo anterior, este documento se desarrolla en tres momentos: en primer lugar, se contextualiza la realidad político-social de Colombia, enfatizando en los retos que enfrentan las organizaciones para aumentar la efectividad de su discurso feminista. En segundo lugar, se presentan los hallazgos de la investigación relacionados con los medios de comunicación empleados por las organizaciones según edad y territorio de incidencia, así como los retos para la comunicación externa de las mismas. Finalmente, se explican los retos señalados y se proponen algunas conclusiones del trabajo orientadas a la cualificación del quehacer de estas organizaciones.

2. La transformación parte del reconocimiento

Para iniciar, se parte de la premisa de que las transformaciones implican reconocimiento, del contexto y de sí misma, por lo cual, este apartado busca generar elementos para el reconocimiento de los retos externos al movimiento de mujeres y feminista que influyen en la instalación de su discurso en la sociedad colombiana, en ese sentido, se aborda la situación actual de vida de las mujeres globalmente y en Colombia, así como algunas expresiones de la matriz cultural colombiana marcada por el conservadurismo, identificando los actores políticos que la representan y alimentan.

² Especial agradecimiento a Audes Jiménez, Coordinadora política de la Red de Mujeres del Caribe; Diana Granados, integrante de Mujeres Diversas y Paz de Santander de Quilichao e investigadora de la Corporación Ensayos para la Promoción de la Cultura Política; Kelly Peña, Coordinadora de la Confluencia de Mujeres Guaviare; Camila Gracia y Sara rodas, Coordinadora y Co-directora de Yukasa en Armenia; Juliet Gómez y Nathalia Álvarez, Directora y Subdirectora de la Corporación Colectiva Justicia Mujer en Medellín; y a Diana López, Coordinadora de programas en Fondo Lunaria en Bogotá.

Dado lo anterior, cabe afirmar que pese a las transformaciones en las relaciones de género que se han alcanzado globalmente, las mujeres siguen viviendo en condiciones de violencias y desigualdad social, las cuales se presentan de manera particular según la etnia, clase social, edad, territorio y orientación sexual. Actualmente, se estima que el 70% de las mujeres en el mundo han sufrido algún tipo de violencia física o sexual por parte de su compañero sentimental en algún momento de su vida (ONU Mujeres, 2019), por otro lado, 300.000 mujeres mueren anualmente por causas relacionadas al embarazo, y respecto a la feminización de la pobreza, se identifica que en el mundo existen 4,4 millones más de mujeres en extrema pobreza que hombres en esta situación, lo cual se corresponde con la realidad de América Latina y el Caribe, donde se encuentra que de cada 100 hombres en condición de pobreza extrema hay 132 mujeres en la misma situación (ONU Mujeres, 2018).

Respecto a las condiciones de vida de las mujeres en Colombia, es importante mencionar inicialmente algunas características del país, que se relacionan con la configuración que toman las violencias basadas en género en este contexto. Cabe señalar que en Colombia habitamos 48'258.494 personas, de las cuales el 51,2% son mujeres, presentando mayor concentración de población entre los 15 y 64 años. A su vez, de la población total, el 9,34% pertenece a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; el 0,01% es gitana o Rrom y el 3,95% es indígena. Además, la población colombiana se ubica en un 77,1% en áreas urbanas y en un 22,9% en áreas rurales. Más del 27% de la población está empobrecida, y en esta condición, habitan principalmente las personas de territorios rurales, grupos étnicos y las mujeres (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2018). A lo anterior, cabe agregar la situación de conflicto armado en Colombia, que ha implicado el desplazamiento forzado interno de 6.459.501 personas desde el año 1980 hasta el 2014, de los cuales el 51% son mujeres (CNMH, citado en Torres, 2019, pág. 291). Por su parte, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en Colombia encontramos para el año 2018 más de 98.583 mujeres que sufrieron violencias de género³, lo cual viene en aumento en relación con años anteriores (Angarita, 2019). Es importante mencionar que las violencias no se presentan de la misma manera para todas las

³ En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses se identifican en este tipo de violencias las relacionadas principalmente con violencias físicas, sexuales y psicológicas.

mujeres del país, puesto que, en las pertenecientes a grupos étnicos, las agresiones denunciadas se generan en su mayoría contra las mujeres negras e indígenas, a su vez, el grupo etario más afectado por estas violencias es el de 25 a 29 años. Por otro lado, el nivel de escolaridad y acceso a recursos, también influye significativamente en la situación de riesgo para las mujeres, ya que el 42% de las mujeres violentadas alcanzaron un nivel de primaria en su proceso educativo, lo cual contrasta con quienes contaban con formación universitaria, que fueron el 0,37% de las mujeres agredidas (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Foresnses, 2018) Como expresión letal de las violencias basadas en género, se encuentra que desde enero de 2019 hasta junio del 2020 se han presentado 812 feminicidios en el país (Observatorio feminicidios Colombia , 2019), afectando principalmente a mujeres negras y blanco-mestizas, estas situaciones también van en ascenso en relación con los últimos dos años.

Las violaciones a los Derechos Humanos de las mujeres no se presentan sólo en los tipos de violencias señalados anteriormente; se manifiestan en las dimensiones económica y política. Respecto a la situación económica de las mujeres en el país, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo realizada por el DANE (2020) evidencia que estas trabajan en promedio dos horas y diez minutos más que los hombres cada día, y de este tiempo destinan el 49% al trabajo no remunerado, relacionado con tareas domésticas y de cuidado, por su parte, del tiempo de trabajo de los hombres, sólo el 27% está dedicado a este tipo de labores. Pese a que las mujeres trabajan más horas al día que los hombres y de esta jornada dedican un 22% más de tiempo a las tareas de cuidado no remuneradas, hay una diferencia salarial del 12% entre hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo, a favor de los primeros, es decir, las mujeres trabajan mucho más por mucho menos. Además de esta relación económica desigual, las labores del cuidado apenas están comenzando a ser valoradas social y económicamente, es así que, según la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado

El valor de Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado (TDCnR) corresponde al 20% del PIB. Si este trabajo tuviera remuneración monetaria, sería el sector más importante de la economía (...). Las mujeres aportan el 78,4% de las 36,5 millones de horas anuales dedicadas a TDCnR, y aportan el 76% de su valor económico. (DANE, 2020, pág. 12)

Además de los retos existentes en la valorización social y económica de esta labor de cuidado desempeñada mayoritariamente por las mujeres, se identifican falencias en la representatividad y participación de esta población en escenarios de decisión política. Es así que pese a que las mujeres conforman en su mayoría la base social de los partidos políticos (Córdoba, 2014), actualmente representan sólo el 21,7% de las Congresistas de la República. A su vez, las mujeres presentan barreras de entrada y permanencia en las organizaciones sociales y políticas, reportando para el 2016 que cada 6 de 10 mujeres vivieron violencia política, la cual se manifiesta con expresiones sexuales, físicas, psicológicas, simbólicas y económicas (Netherlands Institute for Multiparty Democracy, 2016)

Pese a la grave situación de violencia expuesta anteriormente, solo el 0,25% de las personas colombianas consideran que la violencia intrafamiliar es el problema más importante en el país, mientras el 0,08% considera que es el problema más importante en su municipio y que la problemática le afecta personalmente (Latinobarómetro, 2018). A su vez, la Segunda medición sobre la tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres, realizada en el 2009 y el 2014 indica que "la tolerancia social de las violencias contra las mujeres relacionada con los imaginarios sobre los roles de género especialmente con los modelos tradicionales de las masculinidades y las feminidades no han tenido cambios significativos entre las dos mediciones del estudio, salvo algunas excepciones" (2015, pág. 148). En este sentido, puede afirmarse que la situación de violencia y la desigualdad social basada en el género no es una prioridad para la población colombiana, y no ha logrado instalarse de manera efectiva en la opinión pública, ni en la agenda política del país. Estas situaciones de desigualdad se presentan en gran medida por dos aspectos, en primer lugar, debido a la división social y sexual del trabajo, que implica una asignación de labores basadas en el género, la clase social y la etnia, así como la apropiación inequitativa del producto de este trabajo productivo y reproductivo. En segundo lugar, esta violencia se presenta y justifica por una cultura nacional principalmente conservadora, que se expresa

⁴ Se retoma el concepto de violencia intrafamiliar contra las mujeres dado que es el empleado en las encuestas del Latinobarómetro.

en diversos escenarios sociales sirviéndose de discursos fundamentalistas para justificar y sostener el estado actual de las cosas descrito anteriormente (Fraser, 2015). En relación con lo anterior, la Encuesta Mundial de Valores identificó que, en Colombia

Sin distinción de clase social, las personas consideran que lo más importante es sus familias (99 %), el trabajo como deber social (97 %), el tiempo libre (89 %) y la religión (77 %). La mayoría coincide en afirmar que en sus vidas "Dios es muy importante" (92 %). Los valores preferidos como "básicos en la crianza" son los buenos modales (90 %), la tolerancia hacia a otros (78 %) y el sentido de la responsabilidad (73 %). (...) La política es uno de los aspectos que los encuestados menos valoran (al 72 % no le interesa). (Casas & Méndez, 2019)

Dado lo anterior, en el país se presenta una alta relevancia de los valores asociados actualmente con una moral conservadora y con la base cultural del capitalismo, acompañado de un alto desinterés en la política formal. No obstante, esta configuración cultural no es espontanea, pues el discurso conservador y patriarcal se moviliza a partir de actores concretos en el escenario de la política, al respecto cabe resaltar algunos hechos emblemáticos acontecidos en los últimos años en Colombia.

2.1 El acuerdo de paz en Colombia y la movilización de discursos

En primer lugar, debe resaltarse que durante el año 2016 se presentó un alto grado de movilización ciudadana en este país debido a la firma del plebiscito para la refrendación del acuerdo de paz con las FARC-EP. Esta movilización social fue protagonizada también por organizaciones de mujeres y feministas, quienes lograron consolidar una subcomisión de género para transversalizar este enfoque en los acuerdos, generando importantes aportes al

⁵ Para el presente texto se retoma la comprensión del discurso de Van Dijk trabajado por Meersohn, "se entiende por discurso, tanto una forma específica del uso del lenguaje, como una forma específica de interacción social. Así, el discurso se interpreta como un evento comunicativo completo en una situación social" (Meersohn, 2005, párr. 17). A su vez, cabe recordar que "el discurso es como un iceberg, cuya parte superior es la parte explicita del discurso, pero la parte mayor, la implícita, consiste en todas las inferencias que derivamos de la parte explicita y nuestros conocimientos socioculturales compartidos" (Van Dijk, 2009, pág. 203).

proceso de paz, lo cual se convirtió en un referente global para los procesos de solución política al conflicto armado (Chalaby, 2018). En los últimos meses del año se moviliza especialmente el debate sobre género a partir de dos hechos, en primer lugar, para el mes de agosto se detona un debate nacional por unas supuestas cartillas del Ministerio de Educación Nacional (MEN), que, para sectores conservadores liderados por iglesias católicas, cristianas y evangélicas, el partido político Centro Democrático y el Procurador de entonces Alejandro Ordoñez, promovían la "ideología de género"

Los obispos de Colombia, al respaldar las marchas del miércoles, advirtieron que la ideología de género sostiene la tesis de que no se nace hombre o mujer sino que la identidad sexual es fruto de una construcción cultural. Por eso plantea que se debe construir la idea de que solo existen dos sexos y abrir la puerta a entendernos más allá de aquello que históricamente nos han enseñado. Y añadieron que este concepto "presenta una sociedad sin diferencias de sexo y vacía el fundamento antropológico de la familia, y por eso puede terminar confundiendo a los niños". (El Tiempo, 2016)

En realidad, el debate nacional inicia por un Manual de Preguntas Orientadoras que el MEN entrega a los rectores de los colegios como producto de la sentencia de la Corte Constitucional T-478 del 2015, que buscaba impedir la discriminación en estos escenarios educativos por motivos de género y orientación sexual. Posteriormente, el debate avanza en relación con unas cartillas generadas por el MEN, la organización Colombia Diversa e instituciones internacionales como la ONU, llamada "Ambientes escolares libres de discriminación". Dado lo anterior, los sectores conservadores y patriarcales en movilización alegaban su "libertad" para negar la existencia de las diversidades sexuales, violando así los Derechos Humanos de esta población. Este debate logra el pronunciamiento del Presidente de la República y el Ministerio de Educación, entre otros actores, a su vez, se instala en la opinión pública a partir del uso de categorías como "ideología de género", entre otras estrategias, el discurso se movilizó a través de la manipulación de la información, puesto que en redes sociales rotaron cartillas de contenido pornográfico homosexual de origen

⁶ Este uso de la "ideología de género" puede considerarse un dispositivo discursivo de estas fuerzas políticas, ya que, en realidad, como lo expresa Nuria Varela, la ideología de género es precisamente la promovida por estos actores conservadores, que desean ordenar el mundo de acuerdo al género, con los ejercicios de dominación que esto implica (Varela, 2019).

Belga, con la intención de confundir sobre el contenido de las cartillas en debate (Hurtado, 2016).

En segundo lugar, este debate fue utilizado como base de la "campaña por el no" respecto al proceso de refrendación de los diálogos de paz con las FARC-EP que se realizó en octubre del 2016, liderada igualmente por el partido político Centro Democrático y su principal referente Álvaro Uribe Vélez. Lo anterior se genera a través de la denuncia de que el acuerdo a refrendar promovía la "ideología de género", de esta manera se encontró que "la llamada ideología de género se está volviendo protagonista en la campaña del plebiscito para refrendar los acuerdos entre el Gobierno y las FARC. Un sector que promueve el voto por el No lo ha convertido en uno de sus caballos de batalla" (Semana, 2016). En este sentido, puede afirmarse que estos actores se sirven de uno de los valores más importantes para la sociedad colombiana: la familia, para movilizar a la ciudadanía, en primer lugar, frente a los discursos de equidad de género, y, en segundo lugar, acumulando esta movilización inicial de cara a la coyuntura de proceso de paz en Colombia, con un resultado exitoso al concluir el proceso de refrendación en Colombia con un voto mayoritario en contra del acuerdo final del proceso de paz.

A su vez, en el mes de abril del 2019 se realizó la III Cumbre Transatlántica de la Red Política por los Valores, en un recinto del Congreso de la República de Colombia; organizada por militantes del Centro Democrático y con representación de treinta países de Europa, África y América. En el marco de este evento se plantearon estrategias para la superación de lo que sus participantes denominan una "crisis global" basada en la deformación de los valores cristianos. Entre las posturas presentadas en el evento se encuentran mensajes como el de Jaime Mayor, presidente de la red, que ante la crisis de valores en la sociedad propone una regeneración en Europa (Colomna, 2019); así como la intervención de José Antonio Kast, quién afirma que la ideología de género –relacionada con el feminismo y las luchas de la comunidad LGTBIQ- es una amenaza a la sociedad mayor que el comunismo, ya que pone en riesgo a las familias y la identidad sexual de las personas (El espectador, 2019). Es así que esta cumbre plantea una alianza de actores conservadores de diversas regiones del mundo que violentan Derechos Humanos relacionados con las libertades individuales, promoviendo discursos discriminatorios y violentos.

Finalmente, como expresiones emblemáticas recientes, se encuentra el proyecto de ley anunciado por parte de una senadora del partido político Centro democrático, que busca limitar el acceso de las mujeres al aborto en las tres causales permitidas por la sentencia C-355 de 2006 en Colombia, a partir de proponer el requerimiento de la aprobación del futuro padre para desarrollar el proceso de aborto. Este proyecto se da a raíz de un caso que desata un debate nacional en el mes de febrero: "todo un debate moral y ético ha generado el aborto de una joven con siete meses de gestación en Popayán, pese a que, quien iba a ser su padre se opuso, incluso con acciones legales" (RCN Radio, 2020).

Es así que esta matriz cultural conservadora busca imponer un único modelo de moralidad generando una sociedad monista (Cortina, 2007), y con esto, obstaculizar el ascenso de discursos favorables a la emancipación de las mujeres, identificados comúnmente como una amenaza a la concepción de familia y los valores promovidos por las religiones.

Lo mencionado anteriormente describe un contexto de violencia sistemática contra las mujeres, basado en su condición económica mayoritaria de empobrecimiento y en una matriz cultural colombiana primordialmente conservadora, que deja a las mujeres en situación de riesgo, impunidad, empobrecimiento e invisibilización.

2.2 El movimiento feminista y de mujeres en Colombia

Frente al contexto expuesto, se desarrolla el feminismo como un proceso histórico inacabado de emancipación (Luna L. F., 1985) sobre esta opresión interseccional, que tiene como sujetas protagonistas a las mujeres. Para la comprensión de este movimiento en Colombia se partirá de las contribuciones de autoras como Lola Luna, Doris Lamus, Nancy Fraser, María Luisa Femenías y Sonia Torres, así como de un ejercicio de observación participante desarrollado por la autora. A continuación, se expondrán algunos debates históricos de este movimiento en el país, señalando sus continuidades y desarrollos, para posteriormente exponer las corrientes feministas identificadas actualmente en el país, así como las principales reivindicaciones, repertorios de acción y escenarios de incidencia política del movimiento.

En primer lugar, es importante recordar que en Colombia se encuentran expresiones del movimiento autodenominadas como feministas, además de organizaciones de mujeres que

contribuyen a este proceso histórico de emancipación, pero no se nombran desde este lugar político (Lamus, 2009). En relación con lo anterior, si bien puede afirmarse que esta separación se mantiene, es importante considerar dos factores de gran importancia que han influido en esta relación problemática, por un lado, se identifica el proceso de diálogo para la terminación del conflicto armado entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), concluido formalmente en el año 2016, así como el proceso de diálogo no concluido con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). En segundo lugar, resalta el proceso de consolidación del Feminismo Popular en Latinoamérica y en Colombia, desde el siglo pasado, con una gran visibilidad en las últimas décadas (Torres, 2019).

Respecto al primer aspecto, de acuerdo con Torres (2019), uno de los aspectos determinantes de la separación entre organizaciones feministas y de mujeres, fue la articulación de las segundas con organizaciones mixtas de izquierda, por lo cual, sus agendas no giraban únicamente alrededor de las reivindicaciones principales del movimiento feminista, a su vez, algunos sectores del movimiento feminista reprodujeron discursos estigmatizadores frente a algunas organizaciones sociales de mujeres, identificándolas con organizaciones de la izquierda armada en Colombia, principalmente en el siglo XXI con las FARC-EP y el ELN. Lo anterior, implicó encuentros y desencuentros entre las organizaciones sociales, así como señalamientos, que presentan como consecuencia principal la fragmentación del movimiento. Es así que ante el escenario de dejación de armas de FARC-EP y el diálogo con el ELN, se presentan nuevas dinámicas frente a este debate, al conformar, por parte de este primer actor, un partido político con un sector de mujeres identificable y con una apuesta de feminismo insurgente en construcción (Salazar & Buitrago, 2019). Es importante mencionar que la acogida de este sector político no ha sido homogénea y se mantiene la estigmatización de las mujeres pertenecientes a esta fuerza política, al cuestionar su relación con el uso de las armas, con las violencias patriarcales ejercidas al interior de esta organización, y contra las mujeres de la sociedad civil en el contexto de conflicto armado.

Por otro lado, esta exclusión de las organizaciones de mujeres en escenarios del movimiento feminista, se ha visto afectada positivamente por su proceso de organización alrededor de los feminismos populares, con expresiones campesinas, indígenas, mestizas,

negras, transexuales, urbanas y rurales, que tienen como centro el análisis interseccional de las opresiones.

Tejer un feminismo como síntesis de las diversas expresiones donde converjan no solo las manifestaciones de mujeres organizadas alrededor del feminismo de izquierda, lésbico, comunitario, campesino, revolucionario, el de las mujeres indígenas, sino también que cobije aquellas mujeres que participan de las luchas políticas en colectivos mixtos, parece ser la agenda política del feminismo popular (Burch, 2013, parr. 5). (Torres, 2019, pág. 319)

El fortalecimiento de estos feminismos ha posibilitado el reconocimiento de las luchas de estas mujeres, que en ocasiones responden a las agendas identificadas tradicionalmente como feministas, y en otras, atienden a necesidades inmediatas de sus contextos. De esta manera, emergen reivindicaciones relacionadas con la defensa del territorio, la naturaleza, de las culturas ancestrales, entre otras, que toman relevancia y tienden puentes con organizaciones explícitamente feministas. De acuerdo con Torres "la experiencia de los feminismos populares en la región cuestiona ciertos elementos que se convierten en dogma dentro de prácticas feministas, producto de las mismas condiciones de opresión que se dinamizan en sus escenarios inmediatos de socialización y de actuación política" (Torres, 2019, pág. 104).

Dado lo anterior, cabe afirmar la vigencia del análisis de Nancy Fraser sobre la historia reciente del feminismo identificado en tres actos, pasando de una postura inicial ubicada en la subalternidad a una más domesticada, para finalmente "revitalizarse", recuperando su base insurrecional y fortaleciendo su marco conceptual basado en la crítica al "androcentrismo capitalista, el análisis sistémico de la dominación masculina, y una revisión de la democracia y la justicia que tenga en cuenta las cuestiones de género" (Fraser, 2015, pág. 17). No obstante, no podría afirmarse que esta tendencia insurreccional es homogénea, más bien, esta emerge junto a otras expresiones del feminismo que se mantienen.

Por otro lado, estos retos en la articulación del movimiento feminista y de mujeres en Colombia no sólo responden a la diferenciación entre organizaciones feministas y de mujeres, también obedecen a dinámicas de la política patriarcal reproducidas por organizaciones de este movimiento

En consecuencia, las articulaciones son episódicas, cuantitativamente exitosas, pero cualitativamente débiles y coyunturales. Las divisiones parecen obedecer, en alguna medida, a antiguos antagonismos entre algunas de las protagonistas con gran ascendiente en el movimiento a nivel nacional y en ocasiones, regional. Y, las articulaciones, a circunstancias favorecidas -entre otras razones- por la posibilidad de obtener recursos financieros para la movilización. (Lamus, 2009, pág. 126)

No obstante, esta situación se ha venido cuestionando debido a la emergencia de nuevas y numerosas organizaciones de mujeres de diferentes características y corrientes, con un interesante protagonismo de mujeres jóvenes, que ha facilitado la articulación entre organizaciones de diverso carácter. Por ejemplo, frente al proyecto de ley mencionado anteriormente, que solicita la aprobación del futuro padre para desarrollar el proceso de aborto despenalizado en Colombia, se produjo una convocatoria rápida y abierta a la conversación a través de escenarios digitales, para responder a esta iniciativa. Esta emergencia de organizaciones compuestas por mujeres jóvenes ha sido promovida, entre otras cosas, por organismos de cooperación internacional que priorizaron el acceso a recursos y la implementación de programas para las mujeres jóvenes y diversas tales como el Fondo Lunaria⁷, entre otros, así como por el fortalecimiento de las expresiones feministas en el mundo en los últimos años.

En Colombia resaltan actualmente corrientes como los feminismos disidentes, comunitarios, negros y afrodescendientes, insurgentes, populares, campesinos, liberales, lésbicos y trans. Como principales agendas del movimiento, se identifican las violencias basadas en género, el acceso a la justicia, la verdad y la reparación; la feminización de la pobreza, los derechos laborales, derechos sexuales y reproductivos, las condiciones de vida y garantías para las mujeres migrantes, el reconocimiento y la redistribución de la economía del cuidado, a su vez, la defensa del territorio cuerpo-espacio y los bienes comunes se posicionan en el marco de los feminismos. Lo anterior implica un desplazamiento de la agenda política, que ya no se centra principalmente en los discursos sobre la paz.

⁷ Para consultar más información acceder a https://fondolunaria.org/nosotras/#quienes somos

Cabe mencionar que estas agendas se expresan a través de repertorios de acción orientados a la incidencia institucional, ciudadana y mediática; a través de proyectos de ley, debates de control político, presentación de documentos e informes sobre la situación de vida de las mujeres, tutelas, derechos de petición⁸, acciones de litigio estratégico y sensibilización, en el escenario institucional. A su vez, orientados principalmente a la incidencia ciudadana se desarrollan las batucadas⁹, marchas, acciones artísticas, el escrache¹⁰, denuncias públicas y escenarios educativos de debate; finalmente, se utilizan ruedas de prensa, entrevistas y creación de contenido para la incidencia en medios de comunicación.

3. Medios e instrumentos de comunicación empleados por las organizaciones de mujeres y feministas

En el marco de esta investigación se identifica que los medios, instrumentos y escenarios de comunicación varían principalmente de acuerdo las edades de las asociadas y el tipo de territorio en el que trabajan, a continuación, pueden identificarse los medios de comunicación utilizados de acuerdo a las variables de edad y territorio.

Edad ¹¹ /Territorio	Urbano	Rural
Jóvenes	Artivismo ¹² , performances, murales,	Artivismo, radio,
	voz a voz, trabajo comunitario.	boletínes feministas,
	Facebook, Instagram, WhatsApp,	plantones, periódico.
	Twitter.	
Mediana edad	Facebook, Instagram, Whatsapp,	Radio, WhatsApp.
	comunicación gráfica, prensa, eventos.	

⁸ La tutela y el derecho de petición son mecanismos de participación ciudadana contemplados en la constitución política de 1991 en Colombia.

⁹ Expresiones musicales organizadas por mujeres diversas, a partir de instrumentos mayoritariamente artesanales y orientadas a la movilización de discursos feministas.

¹⁰ Entendido como la denuncia pública de posibles agresores ante la inoperancia de las instituciones del Estado para el acceso a la justicia de las mujeres y sus comunidades.

¹¹ Entendiendo por organizaciones de mujeres jóvenes a las menores de 30 años, las de mediana edad son las que se conforman por mujeres de 25 a 40 años, y finalmente, las mayores, conformadas por mujeres mayores de 50 años.

¹² Palabra utilizada para denominar el activismo político a través del arte.

Mayoras	Prensa, blog web, escenarios educativos.	
---------	--	--

Tabla 1. Medios de comunicación empleados por organizaciones de mujeres y feministas de acuerdo a edad y territorio.

Cómo puede notarse, en las organizaciones conformadas principalmente por mujeres jóvenes u orientadas al trabajo con este tipo de población, el artivismo es una constante y se plantea como diferenciador respecto a los medios empleados por organizaciones de mujeres de mediana edad y mayores. Es importante resaltar que las redes sociales digitales no son el principal medio de comunicación para estas organizaciones, pese a que sea utilizado de manera constante, no es el medio que este tipo de organizaciones consideran más efectivo para el posicionamiento de la propuesta feminista, en especial en territorios rurales. En relación con las organizaciones de mediana edad, emerge la prensa escrita y televisada como medio de comunicación considerado de mayor importancia y efectividad, no obstante, se identifica una gran atención por las redes sociales digitales, considerándolas como un medio de comunicación efectivo, dado el alcance que logran los mensajes y las posibilidades de medición del mismo que ofrece este medio a diferencia de otros, por ejemplo, a través del número de Me gusta, Hashtags, publicaciones compartidas y visualizaciones. Respecto a las redes sociales digitales, se identifica la primacía de Facebook y WhatsApp, aunque con gran expectativa frente a redes basadas en la comunicación gráfica como Instagram.

Finalmente, respecto a las particularidades de organizaciones centradas en los territorios urbanos y rurales, es clara la posibilidad de uso de la radio como medio de comunicación principal en las zonas rurales, así como el uso de medios de comunicación impresos.

Frente a lo expuesto anteriormente, cabe resaltar en primer lugar que el artivismo es uno de los elementos más valorados por las organizaciones de mujeres de todas las edades y territorios, al considerarlo como una innovación en la comunicación del movimiento, con gran impacto en la población. En segundo lugar, estos hallazgos confrontan la asociación más común de las mujeres jóvenes con el uso de redes sociales, y por el contrario, ubica a las mujeres de mediana edad como las que más las valoran, de acuerdo a lo identificado en las entrevistas realizadas, esto se explica por un mayor conocimiento de las mujeres jóvenes

sobre las limitaciones de las redes sociales para la comunicación, es decir, uno de los argumentos para valorar las redes sociales es el gran alcance poblacional que tienen, y frente a esto las mujeres jóvenes reconocen el "efecto burbuja" o la exposición selectiva que se presenta en las redes sociales, y el "funcionamiento del algoritmo", que implica que los mensajes emitidos lleguen siempre a las mismas poblaciones interesadas en el tema, lo cual no sucede con medios fuera de línea, donde los públicos impactados son más diversos. En síntesis, las mujeres jóvenes no toman a las redes sociales digitales como el medio de comunicación más efectivo para el posicionamiento de la propuesta ética y política del feminismo porque conocen mejor sus alcances y limitaciones, por lo cuál no generan tantas expectativas frente a sus resultados.

En tercer lugar, el uso prioritario de la radio en los territorios rurales se explica por dos motivos, en primer lugar, porque este medio, junto a la televisión, es el más empleado por la población de dichos territorios, dado las dificultades de conectividad para el uso de otros medios. En segundo lugar, por una facilidad práctica de acercamiento de las organizaciones a radios comunitarias, en ese sentido, la radio comunitaria es un espacio abierto para la incidencia, lo cual es diferente en las ciudades, donde la radio es un medio también monopolizado, comercial y que implica mayores costos para las organizaciones interesadas en utilizarla.

4. Retos en la comunicación externa de las organizaciones de mujeres y feministas

Inicialmente, es importante resaltar el consenso existente respecto al estado actual de la recepción del discurso feminista en la población colombiana, frente a lo cuál, las organizaciones perciben una situación de estigmatización de esta propuesta ético-política, a su vez, consideran que pese a los múltiples avances esta propuesta sigue siendo marginal y se percibe desde la ciudadanía colombiana como un discurso amenazante. Por su parte, en las organizaciones sociales se identifican retos de articulación al interior del movimiento social de mujeres y feminista, así como con las organizaciones LGTBI y mixtas; además, se reconocen necesidades de carácter estratégico en la comunicación, dificultades en la construcción del discurso y uso del lenguaje, y un contexto de riesgo para defensoras y defensores de Derechos Humanos en Colombia. Los retos mencionados en general pueden

relacionarse con la legitimación de los discursos feministas, lo cuál, según Castells, "depende en gran medida del consentimiento obtenido mediante la construcción de significado compartido" (Castells, 2009, pág. 36).

4.1 Articulación y visibilidad del movimiento social en su diversidad

Resalta la necesidad de fortalecer la articulación y cohesión del movimiento feminista en el país, en sus diferentes corrientes y expresiones, que permita generar esfuerzos conjuntos más allá de algunas reivindicaciones coyunturales, por ejemplo, a través del establecimiento de campañas amplias y permanentes, entre otras estrategias que permitan el diálogo y la escucha de diferentes perspectivas que tienen una base común. Además de las necesidades al interior de este movimiento, cabe resaltar el reto identificado de articulación con otros sectores del movimiento social, articulación que ha tenido dificultades históricas relacionadas con las configuraciones patriarcales del movimiento social mixto. Esta última necesidad se menciona al considerar que la articulación entre sectores permitirá fortalecer apuestas de transformación y defensa de los Derechos Humanos que son comunes al movimiento social progresista, además de generar una percepción del feminismo como propuesta amplia.

Respecto a los hallazgos anteriores es importante mencionar que, pese a los esfuerzos del movimiento feminista para transformar los métodos de construcción política, persisten prácticas patriarcales y ejercicios de dominación al interior del movimiento relacionadas con la tendencia ideológica, la etnia, la edad y el territorio desde el cuál se acciona, de esta manera, las organizaciones de izquierda y populares ocupan un lugar marginal respecto a tendencias más relacionadas con la institucionalidad, así mismo, el protagonismo frente al discurso feminista se da en las mujeres blanco-mestizas, mayores y urbanas.

Por su parte, cabe recordar que "no es la pobreza de significados, sino, al contrario, la polisemia, la que desarticula una estructura discursiva. La diversidad, complejidad, amplitud no es per se negativa; el problema radica en como esas diferencias se articulan estratégicamente" (Lamus, 2009, pág. 126), en este sentido, y retomando el llamado de Fraser (2015) frente a la construcción de bases filosófico-políticas comunes, la debilidad se encuentra en los escasos encuentros de las organizaciones feministas más allá de lo

coyuntural, para definir bases estratégicas que permitan reducir la polisemia que anota Lamus, esto implica generar puntos de encuentro en los valores constitutivos del movimiento: La igualdad, la libertad, la diversidad...¿?. Lo anterior no debe eludir el hecho de que las formas de nombrarse en las diferentes expresiones del feminismo tienen como propósito hacer explícitas algunas diferenciaciones (Torres, 2019), por lo cual es importante identificar tanto los puntos comunes básicos de la propuesta feminista cómo los diferenciadores, que enriquecen el movimiento.

Adicional a lo anterior, el llamado a la articulación no se requiere únicamente en el movimiento de mujeres y feminista, se plantean debates importantes en la articulación de este movimiento con las luchas LGTBI, las cuales "han compartido siempre un enemigo común, el heterocispatriarcado, porque el vigente sistema sexo-género perpetúa un modelo de relación y repro- ducción capitalistas que afecta de forma cercana a las mujeres y a las personas LGTBI" (Podemos, 2018, pág. 13).

Finalmente, se apunta la necesidad de encuentro con expresiones mixtas del movimiento que permita por un lado, atender la necesidad de construir la propuesta feminista como una amplia y abierta a la sociedad colombiana en su conjunto, y por otro lado, encontrar puntos de articulación estratégicos orientados a transformaciones sociocognitivas, culturales, legislativas, entre otras, favorables al conjunto de organizaciones sociales que defienden los Derechos Humanos.

Frente a lo anterior cabe mencionar que esta articulación implica en primer lugar, el cuestioamiento y transformación de las conductas patriarcales al interior de estas organizaciones y movimientos, lo cual actualemente "entorpece la transformación de los movimientos en espacios habitables para las mujeres, las disidencias sexuales" (Korol & Castro, 2016, pág. 12). En segundo lugar, identificar los avances que se han dado respecto a la des-patriarcalización o incorporación del enfoque feminista en las organizaciones sociales mixtas por los esfuerzos de mujeres y colectividades que han impulsado reflexiones y transformaciones, tal como es el caso de las organizaciones articuladas a la Vía Campesina.

Paulatinamente las mujeres han venido incorporando el enfoque de género al interior de la organización, dando paso además al fortalecimiento de una visión feminista,

construida desde las mujeres campesinas, que permite construir posturas antipatriarcales al interior de los colectivos mixtos. "(...) se destaca el ejemplo de la Vía Campesina, donde ahora hay una mujer como coordinadora general, y que las mujeres campesinas se están organizando con posiciones feministas. Creo que aprendemos también los unos de los otros a nivel organizativo. Ahora estamos trabajando mucho respecto a la naturaleza" (Burch, 2013). (Torres, 2019, pág. 333)

4.2 Carácter estratégico de la comunicación

Como retos de carácter estratégico, es notorio que las formas de comunicación actual tienen un carácter coyuntural y reactivo, de esta manera, la comunicación de las organizaciones feministas se limita a pronunciarse frente a temas específicos que se instalen en la agenda social y de medios del momento, tales como como una situación emblemática de violencia basada en género, un debate legislativo frente a temas como el aborto o el régimen pensional, entre otras.

Dado lo anterior, se requiere realizar ejercicios reflexivos frente a los escenarios, medios de comunicación y mensajes actualmente empleados, profundizando en la dimensión estratégica y esencial de la propuesta feminista, trascendiendo el mensaje específico y las formas hegemónicas de comunicación en el movimiento, entre estas, las marchas y plantones. Respecto a esta necesidad de reflexión autocrítica, cabe recordar que ninguna decisión puede dejarse al azar cuando se trata de ser efectivas en la comunicación y la propuesta política.

Como otro reto relevante, destaca la necesidad de generar capacidades para el establecimiento de agenda social y de medios en las organizaciones sociales. Instalar las problemáticas vividas por las mujeres en su interseccionalidad, como una preocupación de la sociedad, los medios de comunicación, las empresas y el Estado; generar opinión favorable al discurso feminista y a sus lideresas; favorecer la movilización social al respecto y contribuir a cambios integrales a corto, mediano y largo plazo en el país. Con una gran relevancia, se identifica igualmente la necesidad de reconocer la importancia de la comunicación en el éxito de la apuesta política de las organizaciones, en una dimensión estratégica y no instrumental. Actualmente se identifica que el área de la

comunicación está mayoritariamente relegada en las organizaciones, relacionada principalmente a la publicitación de eventos, se reduce a generar flyers y a la administración de redes sociales.

Adicional a lo anterior, emerge como reto una condición objetiva: la ausencia de recursos económicos, de personal y tiempo en las organizaciones, para potenciar esta dimensión fundamental en el quehacer político, lo anterior ha implicado que cuando existen recursos se cualifiquen las apuestas comunicacionales y cuando los recursos escasean, cesen o se reduzcan estas acciones, generando inconstancia y reduciendo su impacto.

En relación con los hallazgos mencionados, en aras de superar la visión meramente instrumental de la comunicación, la comunicación política nos invita a articular tres elementos centrales en los métodos de trabajo feminista: la acción política, la pedagogía feminista y la comunicación, en este sentido, las fronteras entre una y otra se desdibujan. Por ejemplo, la publicación de una revista feminista en un contexto de censura, se constituye como una acción política y un ejercicio de comunicación con una intención pedagógica.

Es así que se encuentra la necesidad de comprender que "la política es una lucha discursiva" (Alexander, 2018, pág. 294), de esta manera, la forma en como comunicamos y representamos el discurso, determina el éxito o el fracaso del posicionamiento de una apuesta ético-política en los marcos de interpretación de la sociedad y, por lo tanto, en la opinión pública.

Dado lo anterior, es importante clarificar la intención de la comunicación en relación con las apuestas políticas de las organizaciones. De acuerdo con Herranz de la Casa, Álvarez-Villa y Mercado-Sáez (2018), la gestión de la comunicación en las organizaciones sociales está orientada a: i) incrementar la conciencia social entre la ciudadanía, ii) generar notoriedad en la prensa, e iii) influir en la esfera pública a través de la generación de reuniones y espacios de encuentro. Lo cual puede contribuir a educar y crear una cultura más participativa entre la ciudadanía, que derive en el compromiso con la definición de su entorno. En este sentido, la comunicación es entendida como estrategia e instrumento, así como un proceso global para relacionarse y comprender "al otro", que requiere del diálogo, intercambio, establecer puntos de encuentro y generar escenarios de participación (Ibíd.)., de ahí que debe afirmarse que todo proceso de comunicación es educativo.

En este sentido, continuando con los aportes de Herranz de la Casa et al, puede hablarse de una mayor o menor efectividad comunicacional en las organizaciones sociales de acuerdo a los objetivos trazados, lo cual puede medirse cualitativamente (compromisos, alianzas, visibilidad, establecimiento de la agenda) y cuantitativamente (número de reuniones logradas, apariciones en la prensa, entre otros). A su vez, puede hablarse de un impacto cultural y simbólico, entendido como la capacidad de informar a la opinión pública, incrementar la conciencia social y modificar el clima de opinión, no obstante, es importante recordar que este último tipo de impacto se refleja a largo plazo, lo cual complejiza el análisis de la efectividad cultural.

4.3 Construcción del discurso y uso del lenguaje

Como un reto muy interesante emerge el relacionado con la construcción del discurso feminista en Colombia y el lenguaje empleado. A este respecto se requiere reconocer la función pedagógica de la comunicación, lo cual implica reducir los tecnicismos en el discurso, ser efectivas y asertivas, lograr que la propuesta feminista se perciba como sencilla, cercana y cotidiana. Además, se requiere reconocer el funcionamiento cognitivo de los públicos a los que va dirigida la comunicación, para comprender que, ante un mismo mensaje y situación, se pueden entender cosas distintitas.

Para la potenciación de la efectividad de la comunicación política, entendidas como acto educativo, es importante tener en cuenta algunos elementos. En primer lugar, de acuerdo con (Lakoff, 2017), puede afirmarse que los hechos no hablan por sí solos,

Las mujeres urbanas y rurales de sectores populares, que viven en contextos de pobreza, falta de atención en salud, educación, vivienda, violencia, sumisión, y golpeadas especialmente en épocas de crisis, por el hecho de padecer esas condiciones socioeconómicas no se han agrupado y rebelado (lo habrían hecho todas). (Luna L., 2007, pág. 88)

Es así que señalar las condiciones "objetivas" de vida de las mujeres no garantiza la generación de conciencia social. Es así que se retoma a Lakoff para afirmar que las

personas tenemos "estructuras mentales profundamente arraigadas que configuran nuestra comprensión del mundo" (Lakoff, 2017, pág. 15), lo anterior se entiende como marcos de interpretación. De esta manera, todo ejercicio de comunicación debe buscar activar los marcos de interpretación existentes en las personas a quienes nos dirigimos; se debe recurrir a lo existente para construir lo nuevo. Así mismo, cabe aclarar que estos marcos no están configurados por hechos objetivos o racionales; se basan principalmente en los valores a través de los cuales interpretamos la realidad, por ejemplo, la familia, la liberad o la igualdad. "La política tiene que ver con los valores; tiene que ver con la comunicación (...)) Tiene que ver, en definitiva, con lo simbólico" (Ibíd. pág.14). En segundo lugar, es necesario actuar de acuerdo con el contexto desde una visión

En segundo lugar, es necesario actuar de acuerdo con el contexto desde una visión pragmática auténtica. En este sentido, recordando el carácter histórico y situado del feminismo, "comprender a quien nos estamos dirigiendo—y con quien queremos hablar—es fundamental, y debe hacerse antes de poder empezar a articular lo que tenemos que decir y de dar con la mejor manera de decirlo" (Ibíd. pág. 16), no obstante, modificar la forma no implica alterar el contenido, y es allí que Lakoff hace el llamado a un pragmatismo auténtico, el cual consiste en reconocer las complejidades de los escenarios sociales y políticos sin renunciar a la visión moral que implican las posturas políticas, es así que "el auténtico pragmático se mantiene fiel a sus valores y trabaja por ellos al máximo. Por el contrario, el pragmático no auténtico está dispuesto a abandonar sus valores a cambio de una ganancia política" (Ibíd. pág. 23)

4.4 Contexto de riesgo para defensoras y defensores de Derechos Humanos

Un lamentable reto común a todas las organizaciones sociales es generar una comunicación segura para las organizaciones y sus integrantes, dado el contexto de conflicto interno en Colombia y el riesgo que implica para defensoras y defensores de Derechos Humanos expresar sus opiniones y propuestas. El temor por la vida y seguridad de las lideresas, así como la de sus familias, ha impactado en la comunicación de las organizaciones al no tener posibilidad de libre expresión y movilidad.

En ese terreno, las organizaciones políticas atraviesan por un momento de descenso de su participación y de su activismo, enfrentan desafíos programáticos y organizativos. Entre otros, apuntamos la progresiva criminalización de los movimientos sociales y los desafíos para garantizar la ejecución de las pautas de lucha en el campo de las políticas públicas. Tales mecanismos inhiben la creencia de que sea posible transformar la sociedad por medio de procesos de movilización. (Pereira, 2019, pág. 41)

Para finalizar, recogiendo los hallazgos y reflexiones anteriores, se plantean algunos lineamientos para orientar los esfuerzos hacia la cualificación de la comunicación política en las organizaciones sociales de mujeres y feministas en Colombia.

Conclusiones: invitación a la cualificación

Para concluir, se presentan algunos hallazgos centrales de la investigación en relación con los objetivos iniciales, posteriormente, se apuntarán recomendaciones derivadas de la presente investigación, orientadas a aportar a la cualificación del quehacer de las organizaciones de mujeres y feministas, entendiendo la importancia de sus propuestas y marcos de interpretación para la defensa de Derechos Humanos en Colombia. El presente trabajo permitió identificar los medios y herramientas de comunicación más empleados por las organizaciones de mujeres según edad de las asociadas y territorios de incidencia, identificando el uso del artivismo como aporte de las mujeres jóvenes, cuestionando el alcance de las redes sociales para proyectos transformadores y progresistas, y finalmente, identificando a la radio como elemento diferenciador entre las apuestas de comunicación urbana y rural. Adicionalmente, se identificaron y analizaron retos articulación al interior del movimiento social de mujeres y feminista, así como con organizaciones LGTBI y mixtas, así como necesidades de orientación estratégica en la comunicación, dificultades en la construcción del discurso y uso del lenguaje, y un contexto de riesgo para defensoras y defensores de Derechos Humanos en Colombia. Por su parte, como recomendaciones para las organizaciones de mujeres y feministas, se requiere generar escenarios de encuentro periódicos y de carácter estratégico (trascendiendo los debates coyunturales), para fortalecer los ejercicios de escucha e intercambio entre

diferentes apuestas de mujeres y feministas. Lo anterior, con el objetivo de identificar puntos comunes y divergentes, así como de generar reconocimiento entre tendencias diversas para desmontar mitos y estereotipos existentes al interior del movimiento. Adicionalmente, se requiere visibilizar las sujetas feministas diversas, e impulsar su incidencia en escenarios del movimiento de mujeres y feminista nacional.

Dichos encuentros deben generarse igualmente con expresiones de las luchas LGTBI y de organizaciones sociales mixtas, como producto de estos encuentros resalta la necesidad de construir y desarrollar apuestas comunes concretas orientadas a luchas o discursos favorables a la defensa de Derechos Humanos en el país.

En el ámbito de la comunicación estratégica del movimiento, la apuesta es por la cualificación técnica de las agentes políticas de los discursos feministas, reconociendo que el carácter popular o de base de las organizaciones no implica la improvisación, sino por el contrario, requiere un alto estándar técnico que puede ser aprehendido e implementado colectivamente. Lo anterior requiere búsqueda de intercambio de saberes y asesorías de actores conocedores en la materia, así como procesos de formación al interior de las organizaciones en el campo de la comunicación política y la propaganda.

Esta cualificación tiene como fin contribuir al posicionamiento del discurso feminista como una alternativa a la situación de violencias sistemáticas e interseccionales que afectan a la población colombiana y mundial, buscando reducir la estigmatización de sus reivindicaciones y de quienes las representan.

Respecto a la construcción del discurso feminista, es menester recordar el carácter educativo de la comunicación, para lo cual debe existir claridad sobre los propios marcos de interpretación del mundo para promover la instalación de los mismos en la sociedad, priorizando la defensa de los valores esenciales de esta apuesta ético-política del feminismo. A este respecto, las siguientes preguntas son fundamentales ¿cuál es el objetivo de la acción a realizar o mensaje a emitir? ¿a quiénes va dirigido¹³? ¿cuál es el resultado esperado? ¿a través de qué medio y lenguaje? ¿de qué ideas y valores estamos partiendo, son estas compartidas con la audiencia o público?

¹³ Cabe recordar que esta pregunta no refiere sólo a una segmentación poblacional basada en el género, edad, clase socioeconómica, territorio; sino a los intereses y discursos instalados en ese segmento de la población, a sus comprensiones del mundo y marcos socio cognitivos.

Finalmente, en relación con el contexto de inseguridad en Colombia para la labor de los y las defensoras de Derechos Humanos, es fundamental implementar herramientas de autocuidado y co-cuidado, así como de protección, tales cómo análisis de contexto y riesgo, protocolos de acción, directorios de actores clave ante situaciones de riesgo y amenaza. Además, se requiere incorporar criterios de seguridad informática en las organizaciones sociales e impulsar luchas comunes en el movimiento social colombiano orientadas a generar un contexto favorable a la movilización social y defensa de Derechos Humanos.

Bibliografía

- Alexander, J. (2018). La esfera civil. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Angarita, J. (2019). Obtenido de La FM: https://www.lafm.com.co/colombia/medicina-legal-advierte-que-este-ano-han-sido-violentadas-mas-de-98-mil-mujeres
- Casas, A., & Méndez, N. (2019). Obtenido de Revista Arcadia:

 http://especiales.revistaarcadia.com/asi-somos-los-colombianos/un-estudio-sobre-la-transformacion-cultural-en-el-pais.html
- Castells, M. (2009). Comunicación y poder . Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Chalaby, O. (2018). Colombia's peace agreement is the world's first to have gender at its core. Obtenido de apolitical: https://apolitical.co/en/solution-article/colombias-peace-agreement-worlds-first-gender-core
- Colomna, I. (2019). Obtenido de http://www.senado.gov.co/actualidad/item/28833-con-exito-se-cumplio-en-colombia-tercera-cumbre-transatlantica
- Córdoba, P. (2014). . Obtenido de Misión de Observación Electoral: https://moe.org.co/home/doc/Informes%20Mujeres/chapter 05a-CS-Colombia.pdf
- Cortina, A. (2007). Erica de la razón cordial. Educar en la ciudadanía. Oviedo, Asturias (España): Ediciones Nobel.
- DANE. (2020). Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/Informe-participacion-mujer-mercado-laboral.pdf

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Obtenido de Departamento Nacional de Estadística: https://www.dane.gov.co/files/censo2018/infografias/info-CNPC-2018total-nal-colombia.pdf
- El espectador. (2019). Obtenido de El espectador:

 https://www.elespectador.com/noticias/politica/cumbre-transatlantica-defensa-de-valores-o-discriminacion-articulo-848968
- El Tiempo. (Agosto de 2016). Cartilla sobre discriminación sexual en colegios dividió al país. El Tiempo.
- Fraser, N. (2015). Obtenido de Traficantes de Sueños : https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Fortunas%20del%20feminismo%20del%20Sue%C3%B1os.pdf
- Herranz de la Casa, J. M., Álvarez-Villa, À., & Mercado-Sáez, M. T. (Noviembre de 2018). Communication and effectiveness of the protest: Anti-fracking move- ments in Spain. Zer: Revista de estudios de comunicación = Komunikazio ikasketen aldizkaria, 23(45), 35-56.
- Hurtado, F. (Octubre de 2016). Sí a las cartillas de educación sexual. Semana.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Foresnses. (2018). Obtenido de Medicina legal:
 - https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/355927/Violencia+Genero+Grupos+Etnicos.pdf/dc708b04-1a49-1ff7-a93b-bb7acded9f62
- Juárez, J., Restrepo, N. J., & Botero, N. E. (2017). Los movimientos sociales de mujeres y su consolidación como interlocutor y actor político en la construcción de la paz en Medellín, Colombia. Revista Izquierdas, págs.. 1-25.
- Korol, C., & Castro, G. (2016). Feminismos populares, pedagogías y políticas. Colombia : La fogata . Recuperado el 2020, de https://www.cpalsocial.org/documentos/767.pdf
- Lakoff, G. (2017). Puntos de reflexión: manual del progresista. Barcelona, España: Península.
- Lamus, D. (2009). Obtenido de Biblioteca digital Universidad Nacional de Colombia : http://www.bdigital.unal.edu.co/39765/1/Movimiento%20feminista.pdf
- Latinobarómetro . (2018). Obtenido de Latinobarómetro: https://www.latinobarometro.org/latCodebooks.jsp

- Luna, L. (2007). Obtenido de Biblioteca digital Universidad Nacional de Colombia: http://bdigital.unal.edu.co/48215/1/entrediscursosysignificados.pdf
- Luna, L. F. (1985). Obtenido de http://www.lolagluna.com/publicaciones.html
- Luxán, M., & Azpiazu, J. (S.F.). Obtenido de Universidad del país Vasco:

 https://www.ehu.eus/documents/1734204/6145705/Metodolog%C3%ADas+de+Investigaci%C3%B3n+Feminista/54172098-3058-1d47-df68-780965fa8f46
- Meersohn, C. (2005). Obtenido de Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chila: http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/24/meersohn.htm
- Netherlands Institute for Multiparty Democracy. (2016). Obtenido de Netherlands Institute for Multiparty Democracy Colombia: https://colombia.nimd.org/wp-content/uploads/2016/11/El-feno%CC%81meno-de-la-Violencia-contra-las-Mujeres-en-Poli%CC%81tica-Agosto-2017.pdf
- Observatorio feminicidios Colombia . (2019).

 http://observatoriofeminicidioscolombia.org/index.php/seguimiento/noticias/412-571-feminicidios-en-colombia-en-el-ano-2019 .
- ONU Mujeres. (2018). Obtenido de News UN: https://news.un.org/es/story/2018/02/1427081
- ONU Mujeres. (2019). Obtenido de UN Women: https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures
- Pereira, J. (2019). Obtenido de Revistas Universidad Nacional de Colombia : https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/52304
- Podemos. (2018). Protocolo de comunicación feminista. Obtenido de Podemos.info:

 https://podemos.info/wp-content/uploads/2018/03/2018 03_13 protocolo comunicac feminista.pdf
- RCN Radio. (Febrero de 2020). Obtenido de RCN Radio:

 https://www.rcnradio.com/colombia/sur/no-me-siento-capaz-declaraciones-de-la-joven-que-aborto-bebe-de-7-meses
- RCN Radio. (2020). Obtenido de RCN Radio : https://www.rcnradio.com/colombia/sur/no-me-siento-capaz-declaraciones-de-la-joven-que-aborto-bebe-de-7-meses
- S.A.S, P. (2015). Segunda medición del estudio sobre tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres. Bogotá.

- Salazar, M., & Buitrago, P. (2019). Obtenido de Papper SSRN: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3422580
- Semana. (Septiembre de 2016). Ideología de género, el caballo de batalla del No al plebiscito. Obtenido de Semana:

 https://www.semana.com/nacion/articulo/ideologia-de-genero-el-caballo-de-batalla-del-no-al-plebiscito/493093
- Torres, S. M. (2019). Obtenido de Repositorio Universidad Autónoma de Madrid: https://repositorio.uam.es/handle/10486/690509
- Van Dijk, T. (2009). Obtenido de Redalyc: <u>https://www.redalyc.org/pdf/1345/134512612007.pdf</u>
- Varela, N. (2019). Feminismo 4.0 la cuarta ola . Ediciones B.